

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA G & Z TECHNOLOGY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Ciudadela Lomas de Urdesa, calle Av. Quinta solar 7 manzana 21, con la presencia de los accionistas de la compañía G&Z TECHNOLOGY S.A. señores Ester de Jesús Carrión Palacios, propietario de 500 participaciones; y Sr. Roberto Xavier Zambrano Valencia, propietario de 500 participaciones, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Asiste también la señora Lcda. Silvia Valiente Pérez, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión la señora Ester de Jesús Carrión Palacios en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sr. Roberto Xavier Zambrano Valencia; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

3.- Definir y aprobar las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Empresa; y,

4.- Elegir Comisario Principal.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

1.- Se da lectura al Informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad;

2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el informe de comisario, el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la empresa G&Z TECHNOLOGY S.A

4.- La Junta Universal nombra la señora Lcda. Silvia Valiente Pérez, Comisario Principal de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los accionistas

comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su celebración.



Sr. Carrión Palacios Esther de Jesús
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Roberto Xavier Zambrano Valencia
SECRETARIO AD-HOC

CONTROL DE ASISTENCIA

Sr. Roberto Xavier Zambrano Valencia

Sra. Esther de Jesús Carrión Palacios

Lcda. Sílvia B. Valiente Pérez



Three handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The signatures are stylized and cursive.